FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	24018398
DENOMINACIÓN	CRA QUINTANA DE RUEDA
LOCALIDAD	QUINTANA DE RUEDA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	Curso 2022/23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. **INTRODUCCIÓN.**
    - **1.1 Justificación y propósitos del Plan.**

2. **MARCO CONTEXTUAL.**
    - **2.1 Análisis de la situación del Centro.**
        - **2.1.1 Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos del Centro.**
        - **2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente.**
        - **2.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas.**
    - **2.2 Objetivos del Plan de acción.**
    - **2.3 Temporalización del Plan.**
    - **2.4 Estrategias para la difusión y dinamización del Plan.**

3. **LINEAS DE ACTUACIÓN.**
    - **3.1 Organización, gestión y liderazgo.**
    - **3.2 Prácticas de enseñanza/ aprendizaje.**
    - **3.3 Desarrollo profesional.**
    - **3.4 Procesos de evaluación.**
    - **3.5 Contenidos curriculares.**
    - **3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.**
    - **3.7 Infraestructura.**
    - **3.8 Seguridad y confianza digital.**

4. **EVALUACIÓN.**
    - **4.1 Seguimiento y diagnóstico.**
    - **4.2 Evaluación del Plan.**
    - **4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

1. INTRODUCCIÓN.

El C.R.A de QUINTANA DE RUEDA es un Centro Educativo de Educación Infantil y Primaria, de titularidad pública ubicado en la localidad de Quintana de Rueda. Esta localidad está situada en el municipio de Valdepolo, comarca Tierra de León, en la provincia de León, Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Actualmente la composición del C.R.A consta de dos unidades de Educación Primaria y una unidad de Educación Infantil. El número de alumnos/as matriculados en este curso escolar por etapa y nivel educativo es el siguiente:

ETAPA	CURSO	ALUMNOS	ALUMNAS
INFANTIL	1º	2	2
	2º	2	0
	3º	3	2
PRIMARIA	1º	1	3
	2º	2	2
	3º	0	2
	4º	3	2
	5º	1	1
	6º	2	2
		16	**16**
		32	

El hecho de tener varios niveles en una misma aula posibilita la formación de grupos de trabajo heterogéneos, flexibles y diversos, de tal manera que todos los alumnos/as enseñan y aprenden a la vez. Este tipo de agrupamiento nos posibilita la aplicación de **metodologías activas y colaborativas**, link en las que el alumnado es el protagonista de su aprendizaje a través de un proceso activo y constructivo.

El hilo conductor de nuestro quehacer diario se fundamenta en cuatro dimensiones: la dimensión técnica (los conocimientos o saberes), la metodológica (el **saber hacer** o la capacidad de aplicar los saberes), la participativa (**saber estar**) y la personal (**saber ser**).

El Claustro está formado por cuatro maestras (una plaza ordinaria de Educación Infantil, tres especialistas que completan horario con primaria) y, una plaza compartida de Religión compartida con el C.R.A del Burgo Ranero. En estos tres últimos cursos escolares no ha habido estabilidad del personal, pero a pesar de ello, la mayoría están abiertos a la renovación pedagógica, la experimentación en el aula y la formación permanente, participando en cursos, grupos de trabajo y talleres.

1.1 Justificación y propósitos del Plan.

Nuestro Centro Educativo es consciente de la importancia de integrar las TIC de una manera global para que los procesos de E/A que reciben nuestros alumnos/as sean acorde a la realidad tecnológica en la que vivimos. Es por ello, que la elaboración minuciosa de este Plan TIC, hace que lo consideremos como una herramienta fundamental para ofrecer a nuestros alumnos una educación integral y actual. De hecho, destacamos el documento que rige la vida del centro, el RRI, en el que se encuentra recogido el buen uso de los dispositivos. LINK

Elaboramos este Plan como un documento en continua revisión, cambiante y adaptable al rápido desarrollo de las nuevas tecnologías y a las necesidades detectadas. Toda la Comunidad Educativa forma parte de este Plan que recoge las estrategias, herramientas, organización y utilización correcta de los recursos disponibles, programación y planificación de actividades para alcanzar una buena competencia digital.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.1.1 Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos del Centro.

Tras realizar un análisis de la situación del Centro desde el curso 2021/2022, podemos afirmar:

- Nuestro Centro se enfrenta a dificultades organizativas, materiales y de espacio inherentes a los CRA.
- Inexistencia de una sala de informática, sin embargo, suficiente número de quipos digitales (portátiles, paneles…)
- Para conocer la competencia digital de las familias utilizamos un cuestionario de recogida de datos al comienzo de curso. Tras el análisis de resultados podemos comprobar que la totalidad de nuestro alumnado cuenta con recursos tecnológicos en sus domicilios. Además, la mayoría de familias cuenta con ambas opciones, tablets y ordenadores, y todas las familias tienen acceso a internet. El nivel digital de las familias, en su mayoría, **es básico.** Por lo tanto, consideramos fundamental, formar a nuestro alumnado y sus familias en un uso correcto y sensato de las tecnologías.

  Durante el curso 2022-2023 enviamos a las familias una formación específica llamada “Una educación mixta”, “Confianza digital” y el Plan de Formación específico de Seguridad Digital. Respecto a los alumnos, realizamos las jornadas de “Internet Seguro”.

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente.

Nuestro centro se caracteriza por la escasez de personal definitivo, cambiando el 50% de la plantilla en cada curso. Consecuentemente, Utilizamos la herramienta SELFIE para analizar su competencia digital a comienzo de curso. Los resultados se pueden observar en el siguiente enlace LINK SELFIES.

Actualmente, en el curso 2022/2023, la totalidad del claustro tiene un adecuado conocimiento digital y utiliza las tecnologías de manera activa, integrándolas en todas las áreas. Somos capaces de elaborar materiales digitales, entrar en las diferentes plataformas educativas, subir documentos a OneDrive, crear equipos en Teams LINK, crear enlaces a actividad, utilizar aplicaciones en el aula, introducir actividades gamificadas gracias a las tecnologías y utilizar los diferentes recursos tecnológicos que nos ofrece la Junta de Castilla y León. En los resultados de la autorreflexión sobre nuestra competencia digital a través de la herramienta SELFIE LINK se pueden observar las siguientes conclusiones:

Desde el curso 2021- 2022 se ha empezado a trabajar de forma institucional con el objetivo de implementar una serie de mínimos que todos los maestros/as del Centro, así como alumnos/as y familias deben tener en competencia digital. Ha sido un sobreesfuerzo para adecuarnos a los tiempos actuales, hemos asumido que el uso de las TIC es y debe ser una herramienta habitual en la práctica educativa. Las actuaciones llevadas a cabo para tal fin han sido:

DOCENTES	• Seminario: Plan Digital CODICE TIC VII. • Jornada Provincial COMPDIGEDU. • Grupo de trabajo: Nuestro Centro en la Red I y II: actualizamos la página web del centro (sin actualizar desde el curso 2014) y hemos creado un Instagram que actualizamos de manera coordinada. • Grupo de trabajo: El Teams aplicado al aula I y II: el claustro del CRA Quintana de Rueda ha decidido trabajar con esta plataforma de manera rigurosa. Utilizándolo diariamente en el aula, para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Añadimos evidencias de la memoria LINK • Formación en planes digitales. • Formaciones editoriales uso libros digitales.

ALUMNOS/AS	• Sesiones informativas a principio de curso indicándoles sus credenciales de Educacyl y enseñándoles a usar las herramientas básicas de la plataforma. • Plataforma Snappet para trabajar el área de inglés en el tercer ciclo de Educación Primaria.
FAMILIAS	• Sesiones informativas a principio de curso enseñándoles a usar las herramientas básicas de la plataforma (Teams, acceso a aplicación RELEO PLUS, acceso a Matriculación, etc) • Sesiones: - "Una educación mixta" - "Confianza digital" - Plan de Formación específico de Seguridad Digital. Respecto a los alumnos, realizamos las jornadas de "Internet Seguro". • Aplicación Kaizala.

Actualmente, la comunidad educativa que compone el CRA de Quintana de Rueda, en general tiene una buena competencia digital. Ha sido un largo camino, con muchas horas de dedicación y gracias a la ayuda voluntaria de algunos maestros/as que pusieron lo mejor de sí mismos para hacerlo realidad.

2.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Hemos utilizado el análisis DAFO para analizar y conocer las características internas que como centro educativo tenemos sobre las TIC. Esta técnica nos ha permitido obtener una representación gráfica de nuestras debilidades y fortalezas. LINK DAFO.

2.2. Objetivos del Plan de Acción.

a) Objetivos de dimensión educativa:

- Integrar actividades digitales utilizando los ordenadores en la mayoría de áreas.
- Familiarizar al alumno con el entorno Leocyl.
- Utilizar Teams proporcionado por Educacyl de forma sistemática en el proceso de aprendizaje del alumno en todos los cursos de Educación Primaria.

b) Objetivos de dimensión organizativa

- Establecer un sistema de documentos compartidos con el claustro mediante el uso de OneDrive.
- Mejorar la comunicación con las familias utilizando Teams y Kaizala.
- Utilizar el correo electrónico y Kaizala para comunicados entre el profesorado.
- Mantener reuniones del profesorado para decidir qué contenidos y recursos TIC se van a utilizar en cada nivel educativo.
- Difundir las experiencias educativas TIC en la página web y en el Instagram del centro.

c) Objetivos de dimensión tecnológica

- Realizar una jornada formativa con las familias acerca de las herramientas digitales que utiliza el centro.
- Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.
- Establecer un sistema para el correcto tratamiento de las imágenes, videos y audios del alumnado del centro.
- Educar al alumnado en el uso responsable de internet y explicar los peligros que tiene su mal uso.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La temporalización de este plan es para cuatro años. Consta de tres fases: diseño del plan, desarrollo y seguimiento y desarrollo y evaluación.

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
DISEÑO DEL PLAN	1. Detección de necesidades del centro. 2. Recopilación de las fortalezas y debilidades de nuestras familias, alumnado y nuestro profesorado. 3. Creación del Instagram del centro.	Curso 2021/2022
DESARROLLO DEL PLAN	1. Actualización de la página web y del Instagram. 2. Puesta en común de diferentes aplicaciones entre el profesorado. 3. Elaboración del Plan TIC del centro.	Curso 2022/2023
DESARROLLO Y EVALUACIÓN	1. Evaluación del plan digital. 2. Formación y actualización de la competencia digital de manera constante y permanente.	Curso 2023/2024
DESARROLLO Y EVALUACIÓN	1. Evaluación del plan digital. 2. Formación y actualización de la competencia digital de manera constante y permanente.	Curso 2024/2025

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del PLAN DIGITAL CoDiCe TIC.

- Publicación del plan en la Web del centro.
- Presentación del plan al Claustro y al Consejo escolar.
- Creación de enlaces a OneDrive para todo el profesorado.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

En el CRA de Quintana de Rueda se ha constituido un equipo o comisión TIC encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones, así como su coordinación.

La comisión TIC del centro está formada por cuatro maestras cada una con una responsabilidad. Nos reunimos una vez al trimestre consensuar unas líneas de actuación de cara a la planificación, gestión, coordinación, análisis y evaluación del Plan.

Las funciones encomendadas son las siguientes:

- Establecer los criterios organizativos educativos y tecnológicos para implantar el Plan en el Centro, así como los equipos y las redes disponibles. (Durante todo el curso)
- Organizar, documentar y evidenciar a través de distintas herramientas la implantación del Plan TIC. (Durante todo el curso)
- Asesorar y orientar al equipo docente en cuestiones relativas a la organización y planificación TIC. (Durante todo el curso)
- Elaborar registros de asignación, tiempo de uso, control y custodia de los equipos informáticos. (Durante todo el curso)
- Diseñar actuaciones de información a toda la comunidad educativa sobre cuestiones relativas al uso de las TIC. (Durante todo el curso)

.

a) **Directora del centro y maestra colaboradora (Noelia García Bueno):**

La directora del centro ejerce las funciones y tareas de:

- Concretar y coordinar el desarrollo de los objetivos fijados. (Durante todo el curso).
- Planificar y supervisar el Plan TIC. (Durante todo el curso).
- Organizar, convocar y presidir las reuniones del equipo, levantar actas y elaborar conjuntamente la memoria anual del equipo. (Durante todo el curso).
- Orientar al profesorado en la integración de las TIC en la programación de aula. (Durante todo el curso).
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el Centro. (Durante todo el curso).
- Elaborar un Plan TIC de centro que se integre en el PEC. (Durante todo el curso).
- La elaboración, difusión y concreción del presente Plan TIC. (Durante todo el curso).
- El mantenimiento de las redes y dispositivos del centro vinculados con las TIC. (Durante todo el curso).
- El apoyo, ayuda y orientación que cualquier miembro de la comunidad educativa pudiera necesitar en relación con las TIC. (Durante todo el curso).
- La evaluación y seguimiento del presente Plan y la propuesta de mejoras del mismo. (Durante todo el curso).
- Crear de grupos de difusión de Kaizala correspondientes a los diferentes niveles/grupos/aulas del alumnado para comunicarse con padres/madres o tutores/as legales. (Al inicio del curso).
- Planificar asesorar y coordinar tanto los recursos disponibles como las incidencias que se detectan. (Durante todo el curso)
- Gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo mediante los programas oficiales COLEGIOS y GECE, instalados en el ordenador de secretaría y a través del programa STILUS para mantener actualizados los datos de

las aplicaciones: Admisión, Releo, ATDI, Estadísticas, Convivencia... (Durante todo el curso).

Como maestra colaboradora:

- Recoger las incidencias de los equipos y comunicarlas. (Durante todo el curso).
- Mantener operativos y actualizados los recursos digitales en el Teams de las áreas de los grupos a los que imparte docencia. (Durante todo el curso).
- Actualizar la Página Web del Centro. (Quincenalmente).
- Realizar fotos/capturas de actividades relevantes para subirlas a las diferentes plataformas. (Durante todo el curso).
- Colaborar y participar activamente en los dos grupos de trabajo del Centro, en el Plan TIC, así como en todas aquellas actividades que se planifiquen relacionadas con las nuevas tecnologías. (Durante todo el curso).

b) **Coordinadora (Mónica Cabrerizo Merino)**: La coordinadora y responsable del Plan TIC del Centro designada y nombrada por la directora del Centro tiene asignadas las siguientes funciones y tareas:

- Coordinar la elaboración del Plan Digital del Centro y comprobar que se llevan a cabo las acciones propuestas en el mismo. (Durante todo el curso).
- Actualizar Instagram, formar y ayudar al resto de docentes con las aplicaciones que utilizamos (Teames, One Drive…). (Semanalmente).

c) **Maestra colaboradora de Infantil (María de los Ángeles Roales Chimeno):**

- Realizar fotos o vídeos de actividades relevantes del aula para subirlas a las diferentes plataformas. (Durante todo el curso).
- Colaborar y participar activamente en los dos grupos de trabajo del Centro, en el Plan TIC, así como en todas aquellas actividades que se planifiquen relacionadas con las nuevas tecnologías. (Durante todo el curso).

d) **Maestra colaboradora de Primaria (María Martín Blanco):**

- Ayudar a la formación sobre la aplicación de las TIC en el aula. (Durante todo el curso).
- Enviar a la coordinadora fotos de actividades realizadas con el alumnado para compartir en Instagram. (Durante todo el curso).
- Participar en actividades relacionadas con las TIC en el centro, por ejemplo, el Rebinar del Día de Internet Segura. (Segundo trimestre).
- Participar en la elaboración del Plan Códice TIC. (Durante todo el curso).

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos:

Documento	Objetivo
PGA	Adecuada implementación y gestión de lasTIC. LINK
PEC	Programar el cambio metodológico TIC en el Aula.
RRI	Regular las normas de uso de los equipos y espacios TIC. LINK

La integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro son los siguientes:

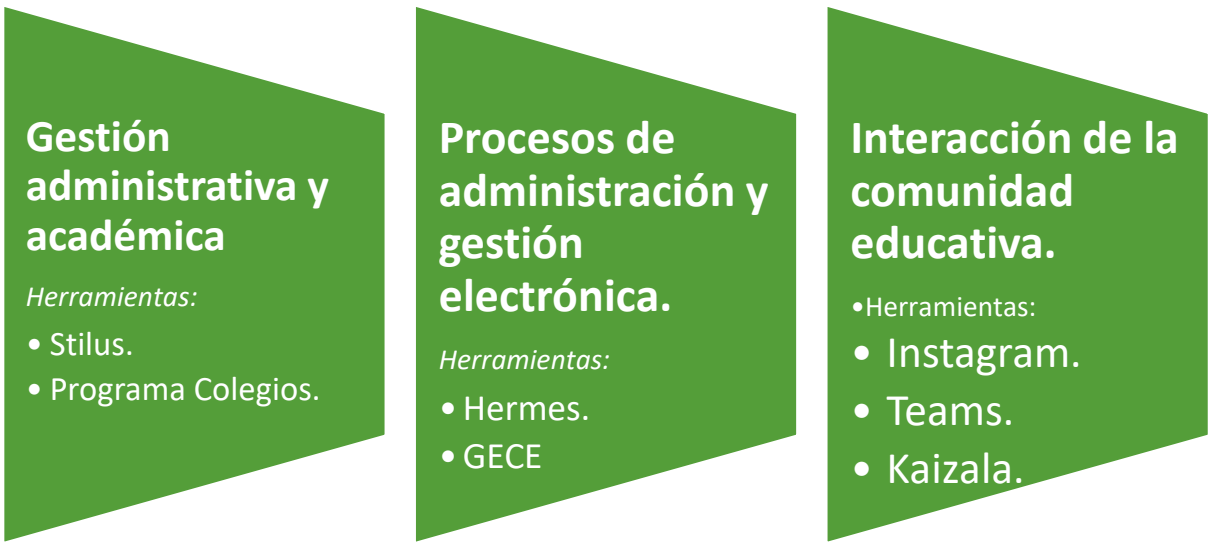

- **Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1: **Mantener actualizada la página web del centro.**	
Medida	Actualizar y renovar la Página Web.
Estrategia de desarrollo	1. Conocimiento de las noticias vinculadas al Centro y el entorno educativo de interés. 2. Conocer las propuestas de mejora por parte de la comunidad educativa a través de encuestas.
Responsable	La directora
Temporalización	A lo largo del curso

ACCIÓN 2**: Incentivar el Plan de Lectura con propuestas TIC.**	
Medida	Incorporar el uso de las TIC en el Plan Lector.
Estrategia de desarrollo	1. Incorporar actividades TIC en el proyecto lector del curso escolar atendiendo a edades y capacidades. 2. Usar las TIC como elemento motivador de la lectura y como instrumento de aprendizaje.
Responsable	El claustro.
Temporalización	A lo largo del curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

En nuestro centro trabajamos las TICs de manera inclusiva, en tanto la etapa de Educación Infantil como en la etapa de Educación Primaria desde todas las áreas.

Educación Infantil: En el aula de Educación Infantil se dispone de un panel interactivo, un ordenador de sobremesa y un ordenador portátil.

El panel es utilizado por el alumnado y por la tutora en diferentes momentos de la jornada, siendo en ocasiones recurso (para el visionado de vídeos, gestión de recursos del método de aula…) y en otros momentos fin (búsquedas guiadas, utilización de aplicaciones, encendido y apagado…).

Los dos ordenadores conforman uno de los rincones de trabajo del aula. Así, del mismo modo que hay rincón de letras o de números, hay un rincón del ordenador donde los alumnos trabajan al menos dos veces por semana. En este rincón trabajan con material multimedia de la editorial, la zona de infantil de la página web de Educacyl así como materiales creados para ellos con e-adventure, software de la PDI o PPT.

Educación Primaria: Nuestro alumnado de Educación Primaria dispone de ordenadores portátiles organizados, desde los cuales entran en el TEAMS y trabajan contenidos de las diferentes áreas distribuidos en canales.

Otra de las tareas aprendidas es el uso del correo electrónico del Portal de Educación. Cada alumno conoce su usuario y contraseña y aprenden a enviar correos con texto y con archivos adjuntos.

En Educación Primaria también utilizamos la plataforma Smile And Learn, la Leocyl y otros recursos seleccionados por el equipo docente, acorde con nuestras necesidades.

Se fomenta la curiosidad e investigación de contenidos trabajados en las diferentes áreas del currículo con la búsqueda de información en internet, aprendiendo a seleccionar fuentes fiables e información contrastada. A modo de ejemplo:

- En el siguiente enlace, un trabajo sobre los medios de comunicación antiguos realizado por el alumnado en Sociales (realizan una búsqueda de imágenes en internet, las descargan, las insertan en el Word y las colocan para imprimirlo: Word medios de comunicación antiguos
- En el siguiente enlace, pueden ver alumnado de segundo de Primaria utilizando el Word: link
- En el siguiente enlace, pueden ver alumnado de Educación Primaria trabajando con las tablets: link
- Enlace en el que una niña trabaja el reciclaje con la plataforma Smile and Learn: link

Además, se complementa el proceso de enseñanza con algunos materiales interactivos a través de Power Point o Genially, herramientas que potencian la participación del alumnado en clase. Por ejemplo:

- En el siguiente enlace, pueden ver un Power Point trabajado en Ciencias Naturales con 1º y 2º de Primaria: Power point el cuerpo humano
- En el siguiente enlace, pueden ver un Genially trabajado en el área de Música con 5º y 6º de Primaria: Genially familias de instrumentos
- En el siguiente enlace, pueden ver el rosco de Pasapalabra del Día de la Paz trabajado con todo el alumnado de Primaria: Rosco de pasapalabra de la Paz

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Con el fin de que nuestros alumnos adquieran un gran grado de competencia digital, como hemos mencionado anteriormente, trabamos las TICs en todas las etapas y en todas las áreas regularmente.

Asimismo, consideramos relevante marcar unos objetivos comunes a nivel de centro. De este modo, los objetivos son los siguientes:

- Cada alumno usa un equipo asignado con su usuario y contraseña de Educacyl.
- Los ordenadores están custodiados en el despacho de dirección y es obligatorio que al finalizar la jornada escolar estén en su armario organizados.
- Los docentes, nos conectamos a la red CED docencia.
- Los alumnos de conectan a la red CED_INTERNET.
- Se priorizan las plataformas que nos proporciona la Junta de CyL.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Gracias al uso de los ordenadores portátiles del centro y los ordenadores de sobre mesa de los que disponemos, los alumnos acceden a contenidos adaptados a su nivel colgados en la plataforma Teams. En dicha plataforma añadimos actividades de refuerzo y de ampliación para todos los cursos y todas las áreas. Los alumnos pueden acceder a dicha plataforma en el colegio y en sus hogares.

También utilizamos la plataforma Snappet en los cursos superiores (5º y 6º).

En cuanto al uso de las TIC en la atención a la diversidad de nuestro alumnado, podemos afirmar que es un recurso utilizado en las sesiones que reciben los alumnos atendidos por la especialista en PT y AL dentro y fuera del aula ordinaria. Dichos recursos favorecen la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, contenidos espacio-temporales, aumentan la autonomía e incitan a la creatividad y expresión entre otros. Se ha creado una carpeta en Teams con material específico para de manera interactiva contenidos trabajados en las sesiones de PT y AL. LINK TEAMS PT/AL .

- **Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1**: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.**	
Medida	Acordar en qué momentos se van a utilizar las tecnologías en cada área y relacionar todas las áreas con la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Coordinación entre el equipo de maestros del centro para establecer los tiempos de uso de los equipos informáticos del centro en cada aula. Del mismo modo, establecer las relaciones de cada área con la competencia digital.
Responsable	El claustro.
Temporalización	A lo largo del curso

ACCIÓN 2**: Realizar un Plan de acogida TIC para el nuevo alumnado.**	
Medida	Proporcionar al alumnado de nueva incorporación los conocimientos para manejarse con las herramientas TIC del centro educativo.
Estrategia de desarrollo	Realizar un cuestionario inicial. Ante un déficit TIC establecer una formación para paliar sus carencias digitales.
Responsable	La comisión TIC
Temporalización	Durante el primer trimestre del curso 2023/2024.

3.3. Desarrollo profesional.

▪ Procesos para la detección de las necesidades formativas.

En el CRA de Quintana de Rueda hemos utilizado la herramienta SELFIE LINK y utilizaremos formularios a través de la aplicación Forms en dos momentos importantes del desarrollo del curso escolar: al inicio y al finalizar el curso. Por un lado, es necesario que al iniciar el curso escolar se detecten las necesidades del claustro para establecer un itinerario de formaciones llevadas a cabo por los componentes de la comisión TIC. Por otro lado, al finalizar el curso escolar para conocer las necesidades de formación y solicitar para el curso siguiente formación específico para el Plan de Centro.

Estamos inmersos en dos grupos de trabajo relacionados con las TIC que venimos completando desde el pasado curso 2021/2022:

DOCENTES	• Seminario: Plan Digital CODICE TIC VII. • Jornada Provincial COMPDIGEDU. • Grupo de trabajo: Nuestro Centro en la Red I y II: actualizamos la página web del centro (sin actualizar desde el curso 2014) y hemos creado un Instagram que actualizamos de manera coordinada. • Grupo de trabajo: El Teams aplicado al aula I y II: el claustro del CRA Quintana de Rueda ha decidido trabajar con esta plataforma de manera rigurosa. Utilizándolo diariamente en el aula, para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Añadimos evidencias de la memoria LINK • Formación en planes digitales. • Formaciones editoriales uso libros digitales.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1**: Elaborar un Plan de acogida TIC para docentes de nueva incorporación.**	
Medida	Proporcionar información específica para conocer e implicarse en el desarrollo de las TIC en nuestro centro educativo.
Estrategia de desarrollo	Realizar un cuestionario inicial. Ante un déficit TIC establecer una formación para paliar sus carencias digitales
Responsable	La comisión TIC
Temporalización	Al finalizar el curso 2022/2023

ACCIÓN 2**: Participar en programas de formación vinculados a las TICs.**	
Medida	Formación del profesorado en TIC.
Estrategia de desarrollo	Presentación de las distintas ofertas formativas por parte del coordinador TIC al resto del claustro. Realización de un mínimo de 1 curso de formación vinculado al uso de las TIC.
Responsable	El claustro.
Temporalización	A lo largo del curso

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

Entre las **herramientas** que se utilizan **para evaluar los aprendizajes**, se utiliza la plataforma de e-vocación Santillana LINK (no sólo para descargar pruebas escritas de evaluación, sino también para realizar algunas actividades interactivas que se incluyen en los libros digitales, que permiten a los docentes comprobar el aprendizaje del alumnado, especialmente en los cursos de 1º y 2º de Primaria).

Por otro lado, el uso de otras herramientas como Genially o Power point, para evaluar diversos contenidos de manera lúdica en el panel o la pizarra digital. En el siguiente enlace, pueden ver un ejemplo, en el área de Ciencias Naturales: Evaluación de la clasificación de animales.

También utilizamos Liveworksheets para evaluar contenidos en inglés en la siguiente página web: web site. Adjuntamos un ejemplo de una actividad realizada y enviada por un alumno utilizando dicha plataforma: respuestas.jpg. Para evaluar el área de inglés, también utilizamos ejercicios que aparecen en la plataforma Snappet y pruebas de control proporcionadas por la misma. En el siguiente link pueden ver a los alumnos de quinto y de sexto utilizando esta plataforma: imagen del alumnado con SNAPPET.

Los instrumentos que utilizaremos para realizar la valoración y el diagnóstico de la integración digital del centro serán los siguientes:

- Observación directa mediante la realización de tareas.
- Elaboración de trabajos en formato digital.
- Aplicación de formularios y cuestionarios.

En cuanto a los criterios para realizar la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales, estableceremos los siguientes:

- Utiliza las principales aplicaciones informáticas de Educacyl.
- Conoce y reconoce el lenguaje informático específico.

- Conoce y busca información en los buscadores web más habituales.
- Usa con responsabilidad los recursos digitales.
- Conoce y aplica los conceptos básicos de seguridad en internet.

Procesos organizativos:

Valoramos positivamente la organización que llevamos en el centro educativo para integrar las TIC en nuestra tarea docente diaria ya que está adaptada a las características y particularidades de nuestro C.R.A así como de los medios funcionales de los que disponemos.

Los instrumentos y estrategias que utilizamos para evaluar los procesos organizativos son principalmente la observación directa de las actividades que realizamos y las reuniones que mantenemos entre la comisión TIC y el claustro de profesores donde ponemos en común aspectos TIC relevantes.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1**: Mejorar la evaluación de nuestros alumnos con el uso de las TICs.**	
Medida	Evaluar al alumnado utilizando las TICs
Estrategia de desarrollo	Realizar un formato común de tablas EXCEL para avaluar al alumnado.
Responsable	La comisión TIC
Temporalización	A principio y final del curso escolar.

3.5. Contenidos y currículo.

- Integración curricular de las TIC en las áreas curriculares:

El uso de las TIC está integrado a través de los contenidos curriculares en todas las áreas. Al mismo tiempo, la competencia digital se desarrolla como un contenido de carácter transversal y se incluye en las diferentes programaciones

didácticas. Por otro lado, las TIC facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que se utilizan como una herramienta didáctica más.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital:

CONTENIDOS COMPETENCIA DIGITAL ALUMNADO	INFANTIL			PRIMARIA					
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conocimiento de normas, uso y cuidado de los equipos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inicio del manejo del ratón.	X	X	X	X					
Inicio del manejo del teclado.		X	X	X					
Realización de juegos educativos en el ordenador y panel interactivo.	X	X	X	X					
Encendido y apagado del ordenador fijo de aula.	X	X	X	X					
Encendido y apagado del panel interactivo.	X	X	X						
Encendido y apagado de los portátiles.	X	X	X	X	X				
Uso de Smile and Learn.	X	X	X	X	X	X	X		
Participación en la plataforma Teach Your Monster to Read.					X	X	X	X	X
Manejo de Teams: entrar, abrir los diferentes canales…				X	X	X	X	X	X

Participación guiada en navegación por internet.			X	X	X				
Búsqueda autónoma de información por internet.					X	X	X	X	X
Selección de fuentes fiables para la información.						X	X	X	X
Descarga de imágenes de internet para la elaboración de trabajos.				X	X	X	X	X	X
Conocimiento de la página de Educacyl y entrada en ella.			X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda de vídeos y visionado de los mismos con cascos.				X	X				
Acceso a su correo personal de la Junta de Castilla y León.				X	X	X	X	X	X
Envío de correo electrónico.					X	X	X	X	X
Manejo básico del procesador de textos, Word.				X	X	X	X	X	X
Manejo y creación de presentaciones a través de Power Point, Genially, etc.						X	X	X	X
Uso y manejo de OneDrive.								X	X
Utilización de LeoCyl.				X	X	X	X	X	X

Participación en juegos educativos online.				X	X	X	X	X	X
Participación en cuestionarios on-line utilizando diferentes soportes, como Kahoot.						X	X	X	X
Creación de nuevas carpetas para guardar imágenes o documentos.				X	X	X	X	X	X
Manejo básico de plataformas para la edición de vídeos.								X	X
Valorar las TICs y utilizarlas de manera responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- **Propuesta de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1**: Potenciar la elaboración y creación de materiales propios didácticos a través de aplicaciones multimedia (Canva, WordWall, Kahoot…)**	
Medida	Creación de materiales propios adaptados a las necesidades del proceso de E-A y del centro.
Estrategia de desarrollo	Aprendizaje y formación en el uso de estos programas. Diseño y recopilación de materiales realizados por el profesorado de cada una de las distintas áreas curriculares.
Responsable	El claustro.
Temporalización	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

En nuestro centro utilizamos el correo y Kaizala para comunicarnos con el profesorado y con las familias. En alguna ocasión, utilizamos también el teléfono del Centro, el WhatsApp del centro y el correo de Educacyl. Del mismo modo, la mayoría de comunicaciones oficiales se comparten en la página web del centro, en el Instagram del centro y Teams. Con nuestro alumnado utilizamos Teams y el correo de la Junta.

Con el Consejo Escolar, con otras instituciones (Ayuntamiento, Empresas, Comercios,…) utilizamos el teléfono del Centro y el correo de la Junta. Finalmente, con el entorno, en general, estamos comunicados y abiertos al mundo educativo por medio de la página web del centro y el Instagram.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Al comienzo de curso 2022/2023, las maestras que componen el claustro decidimos establecer el Kaizala como medio de comunicación principal, tanto en horario lectivo como no lectivo (en horas prudenciales), siguiendo el protocolo que se va a crear para tal fin.

Del mismo modo, se informa de las actividades más relevantes del Centro a través de la página web del centro y de las plataformas como son: Instagram y Teams.

La información que se sube a la página oficial del Centro y al Instagram es consensuada y elaborada entre todos los docentes.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1: Elaboración de un cuestionario digital para valorar las diferentes redes que utilizamos.	
Medida	Elaborar un cuestionario digital para valorar las diferentes aplicaciones que utilizamos.
Estrategia de desarrollo	Establecer unos indicadores claros para valorar las diferentes plataformas de manera digital y difusión del mismo entre la comunidad educativa.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al finalizar el curso.

ACCIÓN 2: Establecer un protocolo de comunicaciones.	
Medida	Establecer un protocolo de comunicaciones utilizando las TICs en horario no lectivo.
Estrategia de desarrollo	Establecer unos indicadores claros en los que se especifiquen los horarios en los que las familias se pueden comunicar con los docentes. Del mismo modo, indicar el contenido que los docentes pueden compartir y establecer un horario.
Responsable	Claustro
Temporalización	Al finalizar el segundo trimestre.

3.7. Infraestructura.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

El CRA de Quintana de Rueda dispone de conexión vía wifi y cableada en el despacho de dirección, así como de acceso a internet (a través de la contraseña de las credenciales de Educacyl) gracias al programa de Escuelas Conectadas.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Las redes del centro están ubicadas de la siguiente manera:

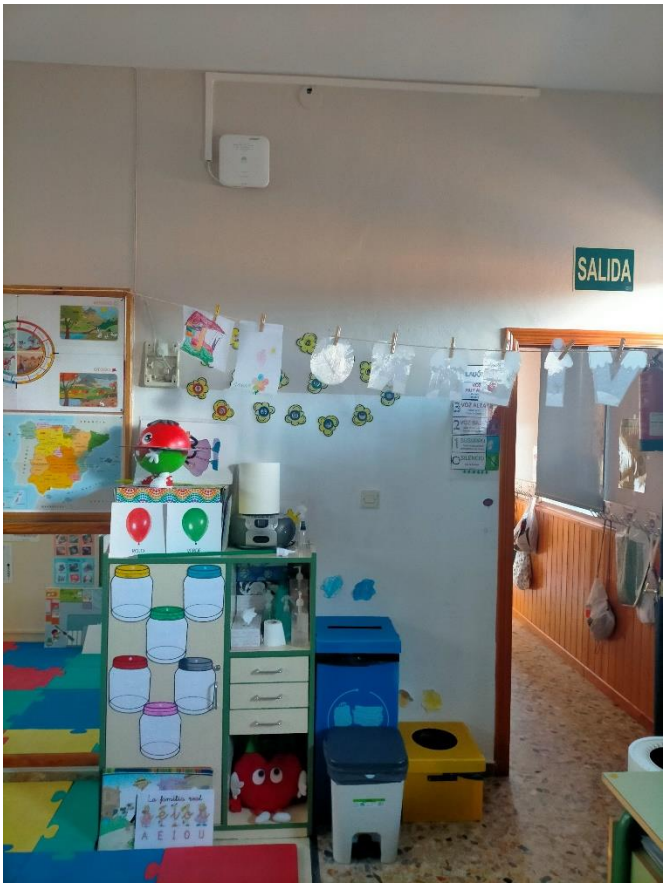
SALIDA

D-Link
LE_EIPQRUED_SS50 (P001)

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

La **organización** de los equipos operativos actualmente son los siguientes:

DISPOSITIVO	UBICACIÓN	FINALIDAD	ESTADO
1 panel interactivo móvil.	Aula de infantil.	Recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Bueno, aunque se va cediendo la pantalla hacia delante.
5 ordenadores de sobremesa	En todas las aulas y en el despacho.	Recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Bueno.
15 ordenadores portátiles	Despacho	Recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Bueno.
2 pizarras digitales	Aula de Infantil y aula de Educación Primaria (grande)	Recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	En el aula de Infantil no funciona correctamente. La de la clase de E. P funciona bien.
7 tablets.	Despacho.	Recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Bueno.

☑ Cada maestra dispone de un ordenador de sobremesa en su aula para su uso durante su permanencia en el centro y será el responsable de su guardia y custodia durante su uso.

☑ Todos los ordenadores se pueden conectar al wifi de centro con las credenciales EDUCA. Las redes son CED_DOCENCIA (profesorado) y CED_INTERNET (alumnado)

☑ Disponemos de miniportátiles para uso en el aula. Estos deben de quedar guardados en el armario destinado para ello ubicado en el despacho de dirección. Las tutoras de cada aula dispondrán de ellos cuando crean necesario. Cuando acabe la actividad se devolverán al sitio común. Estos dispositivos se pueden podrán prestar a las familias en caso de necesidad. Para ello se elaborará una hoja de préstamo en el último trimestre de este curso escolar.

Hemos establecido las siguientes **normas de uso**:

✓Los ordenadores del centro son de uso compartido por parte de los alumnos y de las maestras.

✓Los ordenadores pertenecen al aula y no a la maestra, por lo que son de su uso de todo el profesorado que ejerza sus funciones en ese aula.

✓La maestra es la responsable del uso adecuado que de los dispositivos hagan los alumnos en sus clases. Los maestros han de responsabilizarse del uso correcto por parte de sus alumnos de estos medios.

✓La coordinadora TIC debe ser informada de las necesidades en cuanto a incidencias en los dispositivos.

✓No se permite la instalación de software en ningún dispositivo así como tampoco realizará modificaciones en los mismos, ya sea de programación, salvapantallas, fondos de escritorio...

✓Ningún alumno/a podrá disponer ni usar un dispositivo digital del centro sin la presencia de un maestro y si su autorización previa.

✓El acceso a la red del centro se hará a través de las credenciales EDUCACYL del profesorado y del alumnado. CED_DOCENCIA y CED_INTERNET.

El **mantenimiento** de los equipos lo realiza el Servicio de informática corporativa de la Junta de Castilla y León. Cuando nos percatamos de alguna incidencia acudimos telefónicamente al CAU que tramita el parte de incidencias y gestiona la avería. Durante este curso escolar hemos tenido numerosos partes de incidencias por ausencia de internet por cable y por wifi lo que ha repercutido negativamente tanto a nivel de organización de las tareas docentes como a nivel administrativo.

Nuestro centro educativo no dispone de un Plan específico de retirada de equipos en mal estado u obsoleto por lo que lo incorporamos como plan de mejora.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

No contamos con ninguna actuación para paliar la brecha digital por lo que lo adjuntamos como propuesta de mejora para finalizar el curso 2022/2023.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1: Creación de un protocolo de incidencias.	
Medida	Crear un protocolo para comunicar los errores en los dispositivos informáticos a la coordinadora TIC y para resolver las dudas digitales.
Estrategia de desarrollo	1. Creación de un FORMS en el OneDrive. 2. Elaboración de un registro de preguntas y respuestas habituales sobre contenidos digitales.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al finalizar este curso escolar.

ACCIÓN 2: Establecer un sistema de préstamo digital.	
Medida	Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales para los alumnos/as.
Estrategia de desarrollo	1. Seleccionar e identificar los dispositivos susceptibles de préstamo. 2. Concretar las condiciones de préstamo. 3. Elaborar un registro con los datos e información del préstamo.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al finalizar este curso escolar.

ACCIÓN 3: Paliar la brecha digital.	
Medida	Actuaciones para paliar la brecha digital.
Estrategia de desarrollo	1. Creación de un listado de actuaciones.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al finalizar este curso escolar.

ACCIÓN 4: Plan de retirada de equipos.	
Medida	Realizar un Plan de retirada de Equipos obsoletos.
Estrategia de desarrollo	1. Recabar información y documentación sobre el protocolo de retirada de material informático obsoleto. 2. Realizar un inventario del material retirado.

Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al finalizar este curso escolar.

3.8. **Seguridad y confianza digital**.

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Disponemos de un modelo de documento adaptado a la normativa europea de protección de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018: Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. LINK

Este documento se entrega a las familias para que firmen las autorizaciones pertinentes del curso escolar en materia TIC y se incorporan a la capeta del expediente del alumno custodiado en la dirección del Centro.

Disponemos también de la nube OneDrive de Office 365 proporcionado por la Consejería de Educación en la que tenemos almacenados por carpetas debidamente organizadas, los documentos, proyectos, recursos, planes y programaciones que gestionamos todos los componentes del claustro.

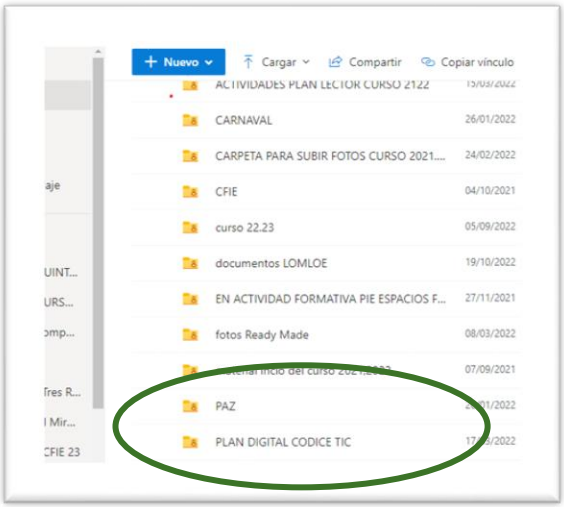

- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**

- Contamos con diferentes redes **(**alumnos, profesorado y administración) a través de la red “escuelas conectadas” CED_INTERNET CED_DOCENCIA CED_ADM respectivamente.
- Todos los equipos cuentan con contraseñas de acceso, el alumnado y sus familias custodian las contraseñas personales de su cuenta de educa que se les entrega a principios de curso en el caso de los alumnos nuevos o se reestablece en aquellos casos en el que se haya perdido u olvidado la contraseña.
- Se recomienda evitar nombres comunes, fechas de nacimiento, teléfonos, nombres de familiares o de amigos y derivados del nombre de usuario como serían mutaciones en cambios de orden o repeticiones de las letras.
- No se permite realizar ningún tipo de instalación de software en ningún dispositivo, así como tampoco realizará modificaciones en los mismos, ya sea de programación, salvapantallas, fondos de escritorio...
- En el Aula Teams, el profesorado correspondiente a cada grupo vigilará para que se haga un uso adecuado de los archivos, publicaciones y chat, comunicando situaciones contrarias a las normas de convivencia para la oportuna aplicación del RRI. El acceso de los alumnos del centro al aula virtual o a los espacios virtuales corporativos se realizará con sus datos personales e intransferibles de acceso a los contenidos de educa (usuario/contraseña), los cuales serán aportados al alumnado a inicio de curso para su guardia y custodia

- **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.**

Este curso escolar, hemos solicitado participar en el PLAN DIRECTOR de la Guardia Civil. En este programa se forma al alumnado y las familias de los cursos superiores en el buen uso de internet y los posibles peligros que conlleva no guardar las suficientes medidas de seguridad en nuestros dispositivos y redes sociales. LINK a las Jornadas "Día de Internet Seguro"

- **Propuesta de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1: Formación en Seguridad digital.	
Medida	Actividad relacionada con la seguridad digital.
Estrategia de desarrollo	Realizar como mínimo una vez al año alguna actividad relacionada con la seguridad digital.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Una vez al año

4. EVALUACIÓN

Como hemos venido señalando a lo largo de todo el desarrollo del Plan, el presente documento, al igual que el resto de los documentos del centro, pretende ser funcional**,** estando siempre en **constante revisión y mejora**. La evaluación, por tanto, como proceso continuo y formativo, así como los resultados que de ella se obtengan, quedará reflejada en los documentos de centro, especialmente en la Memoria Anual, con el fin de ir introduciendo mejoras en el propio Plan.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de todos los miembros que participan en la comisión TIC, siendo los principales responsables la coordinadora TIC y la directora del centro.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

El plan digital se revisará dos veces al año por el equipo TIC, que elaborarán un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere oportunos al finalizar el curso. Del mismo modo, en septiembre, se volverá a revisar el plan, ya que la plantilla de nuestro centro no es estable.

Estas revisiones, serán de manera presencial (junio/septiembre), realizando la lectura de este documento para su análisis conjunto tras haber llevado a cabo la observación en la práctica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando notas en las que se analice la práctica real de dicho plan.

Además, crearemos cuestionarios Forms para las familias y para el alumnado.

En referencia a las familias, vamos a preguntar sobre:

- Valoración del Plan de Acogida digital. (Junio).
- Satisfacción con las vías de comunicación digital. (Junio).
- Satisfacción con la formación ofertada y realizada a través del centro. (Junio).

En referencia al alumnado, vamos a preguntar sobre:

- Valoración del Plan de Acogida digital. (Junio).
- Percepción del propio nivel de aprendizaje y competencia adquiridos en el manejo de las TIC, en base a indicadores objetivos. (Junio).

- **Sondeo sobre acceso a dispositivos y conexión (brecha digital).**

Se ha realizado mediante los formularios en papel facilitados al inicio de curso en toda la comunidad educativa.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Indicar de 0 a 5 el grado, siendo 5 el grado máximo en cada tabla:

	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN
DIMENSIÓN EDUCATIVA	El profesorado conoce diferentes metodologías activas vinculadas a la integración de las TIC.	
	El profesorado ha aprendido diferentes técnicas, herramientas, aplicaciones y recursos para implementar las TIC en el aula.	
	El profesorado ha formado y utilizado el entorno Leocyl con el alumnado.	
	El profesorado ha utilizado la plataforma Teams proporcionado por Educacyl de forma sistemática en el proceso de aprendizaje del alumno en todos los cursos de Educación Primaria.	

	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Se ha establecido un sistema de documentos compartidos con el claustro mediante el uso de OneDrive.	
	Se ha mejorado la comunicación con las familias utilizando el Teams y el Kaizala.	
	Se ha utilizado el correo electrónico y el Kaizala para comunicados entre el profesorado.	
	Se han llevado a cabo reuniones del profesorado para decidir qué contenidos y recursos TIC se van a utilizar en cada nivel educativo.	
	Se han difundido las experiencias educativas TIC en la página web y en el Instagram del centro.	

	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Se ha realizado una jornada formativa con las familias acerca de las herramientas digitales que utiliza el centro.	
	Se han desarrollado en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.	
	Se ha establecido un sistema para el correcto tratamiento de las imágenes, videos y audios del alumnado del centro.	
	Se ha educado al alumnado en el uso responsable de internet y explicar los peligros que tiene su mal uso.	

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

	INDICADORES REFERIDOS A LAS PROOPUESTAS DE MEJORA	GRADO DE CONSECUCIÓN
	Se ha mantenido actualizada la página web del centro.	
	Se ha incentivado el Plan de Lectura con propuestas TIC.	
	Se han establecido criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
	Se ha realizado un Plan de acogida TIC para el nuevo alumnado.	
	Se ha elaborado un Plan de acogida TIC para docentes de nueva incorporación.	
	Se ha participado en programas de formación vinculados a las TICs.	
	Se ha mejorado la evaluación de nuestros alumnos	

	con el uso de las TICS.	
	Se ha potenciado la elaboración y creación de materiales propios didácticos a través de aplicaciones multimedia (Canva, WordWall, Kahoot…)	
	Se ha elaborado un cuestionario digital para valorar las diferentes redes que utilizamos.	
	Se ha establecido un protocolo de comunicaciones.	
	Se ha creado un protocolo de incidencias.	
	Se ha establecido un sistema de préstamo digital.	
	Se han llevado a cabo actuaciones para paliar la brecha digital.	
	Se ha elaborado el Plan de retirada de equipos.	
	Se ha realizado una actividad sobre formación en seguridad digital.	

- Una vez recogidos y analizados los resultados obtenidos, se recogerán en el acta del claustro de final de curso, en la Memoria de Final de Curso y en un anexo que incluiremos en el Plan Digital.

4.2. Evaluación del plan.

Durante el presente curso 2022-23, la valoración del Plan va a ser limitada porque solo se han puesto en marcha algunas acciones, pero dan información valiosa para tener en cuenta a la hora de proseguir con el Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

De manera habitual, se llevará a cabo mediante encuestas dirigidas a cada sector de la comunidad educativa, mediante un formulario Forms por sector.

a) Sector de la comunidad educativa.

- (INDICAR DE 0 A 5, SIENDO 5 LA PUNTUACIÓN MÁXIMA)

A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN
Información inicial del Plan Tic del centro.	
Información sobre los recursos digitales del centro.	
Formación digital.	
Inclusión en el Plan digital del centro.	

b) Familias.

- (INDICAR DE 0 A 5, SIENDO 5 LA PUNTUACIÓN MÁXIMA)

A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN
Uso de la aplicación Kaizala para las comunicaciones.	
Actualización e información a través de la página web.	
Actualización e información a través del Instagram	
Formación TIC ofertada.	

c) Profesorado.

- (INDICAR DE 0 A 5, SIENDO 5 LA PUNTUACIÓN MÁXIMA)

A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN
Adecuación del Plan de Acogida Digital.	
Eficacia en la comunicación por Kaizala.	
Eficacia en la gestión de las incidencias en la infraestructura y en los equipos.	
Efectividad pedagógica de las plataformas y recursos digitales que el centro ha utilizado.	

d) Alumnado.

- (INDICAR DE 0 A 5, SIENDO 5 LA PUNTUACIÓN MÁXIMA)

A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN
Formación en herramientas digitales.	
Formación e información sobre la Seguridad y Confianza Digital.	
Uso del Teams.	
Uso del correo de la plataforma Educajcyl.	

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	ADECUADO	SUFICIENTE	ESCASO
Conocimiento por parte del Claustro y el Consejo Escolar del Plan Digital.			
Publicaciones en la página web del centro.			
Publicaciones en el Instagram del centro.			
Uso del Kaizala.			
Inclusión de los planes de acogida digital del Centro (profesorado, familias y alumnado).			

- **Análisis en función a los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

En líneas generales, estamos satisfechos con el trabajo realizado. Ha sido un curso complicado, en el cual la carga de documentos a realizar por el profesorado ha sido masiva. Sin embargo, hemos podido realizar este Plan Digital, tan importante para nuestro centro, incluyendo a toda la comunidad educativa.

El Plan ha sido implantado de manera satisfactoria, aunque aún nos queda llevar a cabo la evaluación del mismo, utilizando las tablas del apartado anterior al finalizar el actual curso.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A lo largo del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el centro trabajará.

Igualmente, se han explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Las propuestas de mejora que priorizamos con el desarrollo del presente Plan son aquellas que, en líneas generales, atienden a los siguientes criterios:

1. Favorecen la desaparición de la brecha digital por cuestiones de acceso a dispositivo.
2. Motivar al profesorado, a las familias y al alumnado a utilizar y formarse en recursos digitales.
3. Aumentar y coordinar las comunicaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa utilizando KAIZALA, el Instagram y la página web del centro.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

El Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora. Como hemos mencionado anteriormente, este documento se va a analizar dos veces en cada curso, una en septiembre y otra en junio.

En referencia a las conclusiones recogidas en junio, se recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora en el acta del claustro de final de curso, en la Memoria de Final de Curso y en un anexo que incluiremos en el Plan Digital. A su vez, serán el punto de partida para la elaboración de la PGA en septiembre del curso siguiente. En ella se incluirán aquellos apartados de este Plan digital que se propusieron para mejorar por necesitar revisión y/o modificación.